



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:17512/2019

VISTO lo manifestado y solicitado a fs. 1 y 7 por el Colegio Nacional de Monserrat; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 8 por la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-, y a fs. 9 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Designar interinamente en el Colegio Nacional de Monserrat a la Sra. MEDINA, MARÍA CRISTINA, legajo 45239, en un cargo de Ayudante de Clases Prácticas -cód. 209- desde la fecha y hasta el 29 de febrero de 2020 o antes si el cargo fuera provisto por concurso, reconociéndole con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza HCS 5/95, los servicios que en su caso hubiera prestado, desde el 1º de abril de 2019 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2.- La Sra. MEDINA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl

